

LA MODA.

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES Y MODAS.



Este periódico se publica todos los Domingos. En el número 1.º de cada mes se reparten cuatro láminas, representando, unas, las últimas modas de París, otras, Patrones para bordados, cortes de vestidos, etc., ó bien lindos dibujos de tapicería ó de Crochét. Precio de la suscripción 9 reales al mes, lo mismo en Cádiz que en los demás puntos de la península.

SUMARIO.—*Revista de teatros, por D. Francisco Flores Arenas.* = *La casa de D. Pedro Calderon, por Don Ramon de Mesonero Romanos.* = *Rugier de Lauriga, por la Sra. Doña Felicitas Asin de Carrillo.* = *La reina sin nombre, por D. Juan Eugenio Harzenbusch.* = *Geroglífico.*

REVISTA DE TEATROS.

BALON. = *La oración de la tarde.* = PRINCIPAL. = *Don Procópio.*

El Balon es el teatro de las peripécias. Después de los pujos de zarzuela de que quiso hacer alarde en la temporada anterior, vino á caer en una cosa que no era ni carne ni pescado, en una compañía que no era ni siquiera escuadra, hasta que há poco se echó por algunos dias en brazos de la sociedad dramática del Puerto de Santa María, la cual ya es algo. De las tareas de esta en su primera funcion vamos á ocuparnos hoy como parte esencial de nuestra revista.

La referida funcion tenia por base el drama, nuevo aquí, original del Sr. Larra, que lleva por título *La oración de la tarde*, cuyo gran éxito en los teatros de la corte le hacia recomendar á este público. Digamos, pues, de esta producción dos palabras.

El argumento nos pone de manifiesto una de las tantas mil consecuencias de una infidelidad conyugal por parte de hembra. La accion se supone en tiempos del rey Felipe quinto, como pudo suponerse en el de Ataulfo ó Fernando sétimo, porque siendo tales deslices enfermedad endémica de todos los paises y siglos, como lo son los catarros, no ha llegado á nuestra noticia que fuese epidémica bajo el reinado primero de la casa de Borbon.

MAYO.

¿Pero á dónde condujo aquella infidelidad? Vamos á verlo.

Aquella infidelidad dió fruto, segun siempre sucede en los dramas, y dió fruto femenino para que por él pudiese perpetuarse la casta de las mugeres frágiles. La accion comienza muchos años despues de aquellos dimes y diretes. María, que así se llamaba el *ergo* de tales premisas, era ya una linda muchacha, muy parecida á su madre, segun el marido; voto de calidad en la materia.

Llamábase este marido Don Diego, era ya viudo, y tenia una hija, niña de trece años, cuya legitimidad él no ponía en duda, á pesar de que quien hizo un cesto pudo muy bien hacer ciento.

¿Mas cómo averiguó Don Diego aquel mal fregado? De la manera mas sencilla del mundo, y por sencilla inusitada.

Su esposa estaba cerca de morir. En sus postreros momentos le dió un papel, y sin esperar respuesta cerró los ojos, en lo cual anduvo precavida. En este papel le confesaba su debilidad, que es la palabra, si nó la mas propia, la mas decente que puede aplicarse al lance, y le revelaba con el asilo de su hija el nombre del agresor, ó al menos señas bastantes para adivinar la charada. Don Diego, que á fuer de marido nada sospechaba, cayó en la desesperacion mas profunda: lloró, gimió, se arrancó los pelos, quiso matar á todo el mundo, y acabó lógicamente por llevarse á su casa á María, muy niña aun, y á la que, en recuerdo del chasco, trataba con singular aspereza.

Era el tal, sin embargo, muy religioso, y tenia por costumbre al toque de ánimas reunir á su familia, haciendo que su hija Margarita, donosa y excelente criatura, leyese un libro de máximas cristianas, entre las cuales tocó un dia su vez á la que inculca el perdon hácia los que nos han ofendido. Meditando sobre este deber logró acallar los gritos de su corazón

que le incitaban á la venganza, y perdonando la memoria de su esposa abrió los brazos á María admitiéndola por hija suya.

Así las cosas, acaeció que un capitán llamado Don Gonzalo, viese á María y se enamorase de ella, siendo correspondido. Pide su mano; pero al declarar su nombre y familia resulta ser hijo del seductor de marras, dando con ello ocasion á una escena violenta, que empieza por insultos y acaba por provocaciones de un duelo; mas cuando el capitán vá á casa de Don Diego para salir al campo es el momento de la lectura. Margarita la hace recaer diestramente en el perdón de los agravios, y ambos enemigos conmovidos se dán las manos. El capitán, que ya sabe la historia, comprende dos cosas; la primera que el viejo tiene razon, y la segunda que no puede ya casarse con María por la sencillísima causa de que es su hermana.

Esta obra tiene admirables escenas de sentimiento, y en algunas llega á conmover profundamente: todo esto necesita para rescatar sus graves faltas. En el fondo hay para Don Diego no poco de ridículo en su posición, como que al cabo lleva á su casa al fruto de un amor ilegítimo de su misma esposa. Aquella familia leyendo la biblia, y aquella niña de trece años haciendo observaciones sobre los libros de Moisés, presentan un carácter de protestantismo doméstico, impropio de nuestro país, y mas todavía de la época. En suma, María que se queda sin novio y que ignora el por qué, puede y debe aborrecer á su bienhechor, causante á sus ojos de todas sus desgracias. Esto deja en el ánimo del espectador cierta impresion penosa, porque no es la madre culpable, sino la inocente hija la que espía una falta ajena.

La ejecucion fué muy regular. La Juana Guerra es, como ya se sabe, una actriz de conciencia, y en cuya boca ningun papel caerá al suelo. La jóven Rosas, aunque muy niña aun, podrá llegar á ser actriz con buen estudio. El Sr. Muñoz, primer actor, aquí desconocido, dice bien, y sobre todo con muy buena escuela, sabe espresar sin exageracion ni amaneramiento; en suma, nos ha agradado y ha agradado al público.

La obra y los actores fueron aplaudidos, y llamados á la escena concluido que fué el drama.

La seccion coreográfica, dirigida por el Sr. Cuchillada, obtuvo gran éxito, en especial la Srta. Cabello, que sigue la excelente escuela de la Medina, y en la que ha hecho sorprendentes adelantos.

La gran novedad lírica del Principal ha

sido D. Procópio, si novedad puede llamarse la resurreccion de un género tan antiguo, aunque de buena música.

D. Procópio, es el verdadero tipo de la ópera bufa, tal cual la halló Rosini, y tal cual él al principio la adoptó. Como en todas ellas el argumento carece de sentido comun. Un Don Andrónico tiene una sobrina rica bella, que ama á un jóven coronel francés llamado Eduardo, y del cual es amada. Siendo este rico y amable, lo racional habria sido que los casasen; pero lo racional no entra nunca en esta clase de óperas, y rara vez en ninguna otra. Así es que D. Andrónico forma el proyecto de casar á Betina con D. Procópio, viejo ridículo, miserable y usurero, y que además ni aun conoce á la novia que casi contra su voluntad quiere regalarle su amigo.

Cerca ya de presentarse el novio, llega de sus viajes Ernesto, hermano de Betina, quien enterado de todo se propone, en union con su tia Doña Eufemia, esposa de D. Andrónico, desbaratar los planes de este; lo cual habria sido la cosa mas fácil del mundo; pero con todo se busca un medio ingeniosísimo, y este es el que ella se finja amiga del lujo y del boato, y le manifieste á su futuro la vida espléndida que se propone llevar, como si tanto fuera menester para asustar al que se lamenta de que le hayan llevado seis reales por andar tres leguas en un coche.

El viejo se alarma y retira su palabra, con lo cual debiera haberse terminado la ópera; pero era menester estirarla con los dientes, como hacen los zapateros al cordobán, para que dé algunas tontas escenas mas. Así es que D. Procópio, á fin de zafarse del empeño, quiere consultar á un abogado, figiéndose un tal Ernesto, y figurando además ser sordo para completar el cuadro con esta brochada bufonesca. Al cabo, y cuando ya se calcula que se ha quemado bien la sangre al público con aquel aluvion de jocosidades, se acaba por donde se debió empezar; es decir, por casar á Betina con el coronel, echando de allí á D. Procópio con silbidos, que estuvo en poco no se generalizasen de la parte de afuera al ver aquella baraunda.

Pero si esto decimos del libreto, porque es justo, justo es tambien digamos que la música tiene bellísimos trozos, aunque corresponden á un género que no está ya en el gusto general. Las instrumentaciones, sobre todo, son deliciosas.

La Sra. Solera, como acostumbrada á una clase de música que tiene condiciones muy especiales, y para la generalidad de los artistas poco conocidas, estuvo en su papel como el pez en el agua, y pocas veces la hemos oído cantar

mejor salida. y de n atencio to de s

De l de la o la insu ratos c veces a bo: falt definiti tan var repres

Anti merece tal cua bien ha la friol tendien citarom za el se cópio, tonces Ageno las tra Lavign que en corrier

LA

Hac del añ de Abr tado de en la e la buen REVIST costum despue nas Ma desto d pasar o rey D. misario Varela, che la pacho o foment cer pro que, ad tinase a mismo Pero

mejor que lo hizo en su preciosa cavatina de salida. Así fueron de estrepitosos los bravos y de nutridos los aplausos. Llamó además la atención por la esquisita elegancia y rico gusto de su traje.

De lo dicho puede conjeturarse el vario éxito de la obra. El público se aburría á ratos con la insulsez y la extravagancia del argumento, á ratos conllevaba friamente tal cual pieza, y á veces aplaudía de buena gana. Todo esto hubo: falta que ver aun hácia qué lado se corre definitivamente la balanza agitada aun por tan varias oscilaciones. Eso nos lo dirán las representaciones sucesivas.

Antiguos y constantes filarmónicos que nos merecen entero crédito, nos aseguraron que tal cual escena de esta ópera recordaban muy bien haberla oído en una egecutada aquí hace la friolera de unos cuarenta años; en *Los pretendientes engañados y desengañados*. Nos citaron por ejemplo la escena con que comienza el segundo acto, ó sea la llegada de D. Procopio, añadiéndonos que hasta el mozo de entonces se llamaba Florin como el de ahora. Agenos estábamos de oír evocar aquella noche las tradiciones de Dionisio López y de Teresa Lavigne; pero no es de extrañar el hecho, porque en las óperas el retacéo era y es moneda corriente.

FRANCISCO FLORES ARENAS.

LA CASA DE DON PEDRO CALDERON.

Hace veinte y seis años que en el mismo día del aniversario de la muerte de CERVANTES (23 de Abril de 1833) y con motivo de hallarse en estado de demolición la casa en que habitó y murió, en la calle del Leon, esquina á la de Francos, tuve la buena inspiración de escribir y publicar en la REVISTA ESPAÑOLA de aquel día el artículo de costumbres titulado *La casa de Cervantes*, que despues formó parte de la coleccion de mis *Escenas Matritenses*. Por fortuna singular, aquel modesto desenfado de mi pluma, conforme habia de pasar desapercibido, hubo de caer en manos del rey D. Fernando VII, y del celoso é ilustrado comisario general de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela, que haciendo recaer aquella misma noche la conversacion sobre el asunto, en el despacho de S. M. (presente el reciente ministro de fomento conde de Ofalia) quedó encargado de hacer proposiciones al dueño de la referida casa, para que, adquiriéndola el Gobierno, se reedificase y destinase á algun establecimiento literario, que era lo mismo que yo proponia en mi artículo.

Pero á pesar de las vivas diligencias hechas al

efecto por el mismo señor Varela y el corregidor Barrañon (á que me hicieron el honor de asociarme) no pudo obtenerse la avenencia del dueño, y en su consecuencia, S. M. (que dicho sea en honor de su memoria) tomó el mas vivo y espontáneo interés en el asunto, mandó espedir y publicar en la GACETA una notable real órden resolviendo que en la referida casa, y en el paraje que pareciera mas á propósito, se colocase el busto de Miguel de Cervantes, de que estaba encargado D. Estéban de Agreda, director de la real Academia de San Fernando, con una lápida de mármol y la correspondiente inscripcion en letras de bronce.

En consecuencia de esta real órden, y verificada la reedificación de dicha casa, se colocó sobre la nueva puerta de ella que da á la antigua calle de Francos, un medallon de mármol de Carrara que representa la imágen de Cervantes en alto relieve, sobre un cuadrilongo de piedra berroqueña, adornado con trofeos poéticos, militares y de cautividad, y debajo una lápida de mármol de Granada con esta inscripcion: *Aquí vivió y murió Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo ingenio admira al mundo. Falleció en MDCXVI*, teniendo lugar la manifestacion al público de este sencillo monumento el día 15 de Junio de 1834, y dándose el nombre de Cervantes á la conocida hasta entonces por la calle de Francos.

La sencilla esposicion de un hecho que honra y enaltece la memoria del difunto rey, no parecerá inoportuna ni pedantesca cuando espresé el motivo análogo que pone hoy la pluma en mis manos para reproducirla, á fin de llamar de nuevo la atención del Gobierno, de la municipalidad y del público, con tan feliz resultado como en la ocasion referida.

Este motivo actual es el de hallarse hoy próxima á desaparecer y en estado de demolición, aunque no completa, la casa en que habitó muchos años, y en la cual falleció el día 25 de Mayo de 1681 el insigne ingenio madrileño D. Pedro Calderon de la Barca.

Mantuae urbe natus, mundi orbe notus.

Y ya que hasta ahora fueron infructuosas las indicaciones que hice en diferentes ocasiones y obrillas para llamar sobre este asunto la atención del Ayuntamiento y del Gobierno, mi conciencia de buen patricio y de entusiasta por nuestras glorias literarias, no me permite dejar de hacerlo por última vez en los momentos en que está próximo á desaparecer este precioso recuerdo de uno de nuestros primeros ingenios.

Dicha casita es la que en la calle de las Platerías (hoy calle Mayor), está señalada con el número 95 nuevo y 4 antiguo de la manzana 173, la cual perteneció y pertenece todavía al patronato real de legos que en la capilla de San José de la iglesia parroquial de San Salvador (hoy demolida) fundó Doña Inés Riaño, mujer que fué de Andrés Henas; cuyo patronato y capellanía poseyó en vida D. Pedro Calderon, á título de descendiente de

los fundadores, por su madre Doña Ana María de Henas y Riaño, hija también de Madrid.

Este material recuerdo del gran Calderon es también por su misma exigüidad un testimonio fehaciente de su singular modestia y abnegación. Basta decir para probarlas, qué dicha casita, seguramente impropia para servir de morada á aquel grande ingenio, asombro de la corte y encanto del orbe literario, no tiene más que ochocientos cincuenta piés de superficie y diez y siete y medio de fachada, con un solo balcon en cada uno de sus pisos.

En el principal (que aun existe íntegro y con igual distribución interior) vivió y murió Calderon; y al contemplar al famoso genio de su siglo, al octogenario capellan de honor, al noble caballero del hábito de Santiago, al ídolo, en fin, de la corte y de la villa, penetrando en aquel mezquino portal, subiendo los empinados tramos de aquella oscura escalera, y cobijándose en el reducido espacio de aquella humilde habitación, en que exhaló el último suspiro, no puede prescindirse de un sentimiento de profunda admiración y de respeto hácia tanta modestia de parte del genio inmortal que lanzaba desde allí los rayos de su inteligencia sobre el mundo civilizado.

Pues bien; esta preciosa reliquia de tan alto precio, mas subido aun por su misma humildad, se halla próxima á desaparecer de nuestra vista y tal vez á incorporarse y confundirse con las casas inmediatas, ya demolidas; habiendo entrado también en ella la implacable piqueta, para consumir la obra de destrucción que el tiempo comenzó.

Es pues llegado el momento de dar la voz de alerta al gobierno, á la municipalidad y al público madrileño, para que no se realice, por desapercibido, este sensible caso; para que, sin perder momento, y poniéndose de acuerdo con el poseedor de dicha casa y patronato (que por fortuna creo sea una persona ilustrada y de elevada posición social) se vea el modo de conservar en lo posible en la reedificación que haya de hacerse, todo lo más de dicha casa en su planta actual, colocándose al mismo tiempo en su fachada un sencillo monumento, semejante al ya citado de Cervantes que, llamando las miradas del público y del forastero que visite nuestra corte, les demuestre que el gobierno actual y la actual generación, aunque embriagados con el ambiente, y entregados al ardor de las luchas políticas, no son menos sensibles al recuerdo de las glorias literarias del país, que el rey Don Fernando VII y su gobierno que mandaron levantar la estatua de Cervantes y colocar su retrato en la casa en que falleció.

RAMON DE MESONERO ROMANOS.

RUGIER DE LAURIGA.

NOVELA ORIGINAL

POR

D.ª FELÍCITAS ASIN DE CARRILLO.

SEGUNDA PARTE.

(CONTINUACION.)

Los cinco se encaminaron al decir esto hácia la puerta principal del castillo con objeto de penetrar en él; pero antes de llegar á la senda en cuyo término descansaba el puente levadizo, se oyó desde afuera ruido de cadenas, se alzó el puente dejando aislada la fortaleza, y se advirtió en esta bastante agitación. Sin duda los moradores de Guevara se habian apercebido de que llegaba gente forastera y daban indicios de no estar tan dormidos como á primera vista parecia.

Rugier y sus acompañantes no se desanimaron por eso; antes bien continuaron su marcha como si fuesen gente de paz y verdaderos amigos. Los del castillo no parecian confiar mucho en semejantes apariencias, y si bien el número de los que se acercaban á él era tan exiguo como poco temible, no dejaron por eso de tomar sus precauciones. Las torres se vieron coronadas por una veintena de hombres, pertrechados de armas arrojadizas, y uno de ellos, que parecia el gefe ó su lugar teniente, tomó una bocina en sus manos y aplicándola á su boca hizo resonar con voz hueca y atronadora la siguiente pregunta:

—Quién vive?

—Navarra; contestó Lauriga con firmeza, pero sin avanzar un solo paso más.

—Qué gente? volvió á preguntar la misma voz.

—Paso á la condesa de Cinco-villas, dijo el capitán con el mismo acento y como si esperase que aquella orden fuese obedecida.

Así sucedió en efecto: acto continuo se oyó de nuevo el mismo ruido de cadenas, correr cerrojos, desechar llaves, y el puente cayó con estrépito dejando el paso libre á Rugier, que con la visera calada y con arrogante ademán entró al fin seguido de sus cuatro hombres. El centinela hizo un saludo al que correspondieron todos, y á los pocos instantes se hallaron en el patio de la fortaleza.

El mismo que habia tomado la bocina y que parecia mandar en el castillo, se presentó el primero y viendo á Lauriga que permanecía con el rostro encubierto le dijo:

—Estoy á vuestras órdenes, señora.

El capitán viendo que aquel hombre le confundia con la misma condesa, alzó entonces la celada y descubriendo su rostro varonil le dijo con firme y reposado acento:

—No soy la condesa.

—Me es igual, caballero; yo tengo orden de mi señor para que respete y obedezca todo lo que ven-

ga de parte de Doña Ana. Tened la bondad de insinuarme en qué puedo seros útil.

—¿Está vuestro amo en la fortaleza? preguntó Rugier con aire de superioridad.

—No, señor; solo está su hermana, la señora Berta y un religioso; pero han salido esta mañana y no volverán hasta dentro de dos ó tres días.

—Está bien; ya sé de quienes me habláis, replicó Rugier que todo lo ignoraba, pero en extremo contento al ver que todo iba saliendo á medida de sus deseos.

El capitán que se habia apeado de su caballo guardó un instante de silencio, se acercó luego á su interlocutor y apartándole de los demás le dijo en voz baja:

—¿Y qué me decís de nuestro prisionero?

El gefe interino de la fortaleza pareció que vacilaba antes de dar una contestacion; fijó sus ojos en el rostro del caballero y viéndole tranquilo hasta casi indiferente creyó que no debía tener reparo en confesárselo todo.

—El prisionero, dijo con aire misterioso, sigue á buen recaudo segun los mandatos que se dignó comunicarme la señora condesa. Nadie sabe que se halla aquí; ni aun la hermana de mi señor. Vos sin duda estais enterado de todo y esto me prueba que debéis de ser persona en quien la condesa haya depositado toda su confianza.

—Sí, ella me ha hecho emprender este viage; mas como hace tantos dias que me separé de su lado, ignoro su paradero á punto fijo. ¿Podriais decírmelo vos?

—Me es de todo punto imposible, porque nada sé con certeza; desde la noche que precedió al dia en que paró aquí con su amiga Catalina no la hemos vuelto á ver; yo supongo que debe estar en Valladolid.

Rugier, al oír pronunciar el nombre de su esposa, se contrajo visiblemente; los latidos de su corazón eran tan violentos, que á pesar de que quiso pronunciar algunas palabras, su voz quedó suspendida y embargada por algunos instantes.

Mas como luego llegase á entender que quizá por aquel hombre podria sacar en claro el paradero de Catalina, trató de dominar su emoción y dijo:

—Siento mucho no saber de positivo donde se halla la condesa. Al separarme de ella me dió instrucciones precisas acerca del prisionero que queria sacar de aquí, y además tenia precision de comunicar ciertas órdenes á esa jóven que paró en este sitio y que yo creí que se hallaba todavía en el castillo.

—Cá! no señor; esa jóven no estuvo mas que una noche. La señora condesa nos mandó que no la nombrásemos delante de su amiga; esta, segun pude colegir, debía reunirse con su esposo y Doña Ana habia formado el proyecto de sorprenderles agradablemente llevando á entrambos á Valladolid. Esa es la razon por la cual suponía yo que la condesa se hallaba en aquel punto.

—¿Con que decís, insistió Rugier sintiendo que

las fuerzas le faltaban, que el pensamiento de Doña Ana era reunir á los dos esposos?

—Sin duda.

—Bien está; guiadme ahora al aposento del prisionero y dadme las llaves para entrar solo; pues tengo órden de hablarle sin testigos. Despues le conduciremos á Valladolid en cuyo punto le espera sin duda otra prision.

—Como gustéis; pero en cambio, os suplico que no dejéis de recordar á Doña Ana los esfuerzos que he tenido que hacer para ocultar á mis señores lo del prisionero.

—Cómo! los verdaderos dueños de este castillo ignoran....

—Completamente; y si ellos llegaran á trasladar la cosa mas mínima no sé lo que seria de mí.

—De todos modos la condesa os habrá recompensado muy bien.

—Con la mayor largueza, caballero; pero no me haria mucha gracia que me metiesen en esa prision que ocupa ahora el enemigo de Doña Ana.

Hablando de este modo llegaron los dos á un sitio en el cual se paró el interlocutor de Rugier diciéndole á este:

—Ya hemos llegado á la puerta de la torre redonda; tomad las llaves y no os descuideis al hallaros frente á frente del prisionero; tiene unos humos, que no se le puede sufrir, y además una organizacion de hierro en la cual no deben hacer mella los mas grandes trabajos. Cuando nos apoderamos de él cayó al suelo con dos heridas; ningun remedio se le ha dado para curárselas, y sin embargo está como si nada le hubiese sucedido; siempre que le entro de comer me insulta, me provoca, y á no ser porque Doña Ana me hubiera pedido cuenta de él de seguro...

—Sí, sí, observó Lauriga con impaciencia; él llevará pronto lo que merece; id y estad tranquilo.

El conserge se retiró y Rugier vió que la puerta que tenia delante estaba señalada con el número cuatro; buscó en el manajo de llaves la que le correspondia y metiéndola en la cerradura dió una vuelta haciendo rechinar sus enmohecidos resortes; la maciza puerta cedió á su empuje, y dando paso al capitán se vió este al fin en un oscuro y húmedo pasadizo en el cual se distinguia con gran trabajo, á causa de la opaca luz que en él penetraba, el arranque de una estrecha escalera de caracol.

Rugier volvió á cerrar la puerta tras sí, corrió un pesado cerrojo y subiéndolo con toda la posible rapidez aquella escalera, se encontró en una meseta de igual forma y tamaño que la de abajo. Luego advirtió en uno de sus ángulos una puerta claveada con estrellitas de bronce, sobre la cual se veia pintado un número seis; buscó la llave que lo tenia igual y abrió la puerta con mucho cuidado.

Lauriga no penetró de pronto en el recinto que servia de cárcel á su antiguo amigo y compañero; se detuvo un instante como para dar tregua á su agitado espíritu, y prefirió esperar: temia que su inesperada presencia causase demasiada impresion

en Fernando cuya salud delicada en concepto de Rugier, podría quebrantarse mucho mas.

Algunos instantes hacia que la puerta se habia abierto y nadie penetraba por ella; por fin se oyó la voz débil del prisionero que dijo:

—Entrad, cobarde, ¿me teneis miedo?

—Miedo! de qué? contestó Rugier sin poder contenerse y penetrando por fin en la estancia.

—Rugier!

—Fernando! exclamaron los dos á la vez. Y ambos amigos se estrecharon el uno en los brazos del otro permaneciendo largo rato sin pronunciar una sola palabra.

Por fin Rugier levantó la cabeza, fijó sus ojos en el rostro demudado de su amigo y volviendo á estrecharle amorosamente exclamó:

—Vengo á salvarte, hermano mio; vengo á salvarte ya que no te puedo pagar lo que has hecho por mí.

—¿Cómo has llegado hasta este sitio, Rugier?

—Todo lo sabrás á su tiempo; ahora lo que debemos hacer es salir de aquí cuanto antes: apóyate en mi brazo para bajar la escalera, y sobre todo no olvides que soy tu mas mortal enemigo.

—Tú mi enemigo, Rugier?

—Cuando menos los que te guardan deben creerlo así.

—Infames! murmuró el de Mallorca cerrando los puños y lleno de despecho; tú no sabes los medios inieus de que se valieron para encerrarme aquí; fingieron que iban de caza; que el venado pasaba por el mismo sitio que yo y me enviaron una lluvia de dardos que me mataron la mula y me hirieron al mismo tiempo; luego me pidieron perdon, me ofecieron curarme y al conducirme á esta fortaleza ya ves lo que han hecho conmigo: me han robado la libertad como á tí te habrán robado á Catalina.

—Sí, respondió Lauriga suspirando.

—¿No la has hallado todavía, Rugier?

—En vano la he buscado y sigo buscándola con afan; parece que se la tragado la tierra.

—Y sin embargo yo sé donde se halla.

—Que tú lo sabes! exclamó el capitán deteniéndose; tú lo sabes y todavía no me lo has dicho! oh! dime dónde se halla; no me hagas morir de impaciencia. ¿Está por acaso en este castillo?

—No, se encuentra en otro mucho mas fuerte y mas lejano de lo que tú te figuras.

—Sea donde fuere no me mates con tu silencio; dímelo pronto, Fernando.

—Está en Tordehumos.

—En Tordehumos! en Tordehumos mi Catalina y yo aquí que todo lo ignoraba!... Volemos, amigo mio; volemos y dime por Dios de qué modo has podido saber que mi Catalina se halla en Tordehumos.

—Voy á satisfacer tu deseo. No hace muchos dias que encerrado y solo en esta prision, traté de orientarme del sitio á donde daba esa triste ojiva por la cual apenas acertaban á penetrar los rayos del sol. Hice esfuerzos inauditos por alcanzar á ella y al cabo logré asirme á las pesadas barras de

hierro que la circundan, despues de haber formado una especie de grada con las tablas y banquillos de mi cama. Mirando estaba lo imposible que era escaparme cuando de pronto escuché las voces de dos personas que conversaban por la parte de afuera y que departian amigablemente, apoyadas en uno de los umbrales de piedra que cercan la torre. Mi curiosidad se aumentó porque oí pronunciar el nombre de la condesa de Cinco-villas: presté mayor atencion y supe que ella era la causa de todos nuestros males; que habia encerrado á tu esposa en la fortaleza de Tordehumos y que al hacer todo esto habia contado con la auencia del infante D. Juan. La voz de una de las personas que sostenian aquel diálogo no me era desconocida y estuve esperando á que aquella mujer, pues mujer era, volviese el rostro hácia donde yo estaba con objeto de ver si podia reeocerla. Cumplióse al cabo mi deseo y vi que era Berta el aya de la condesa:

—Está aquí?

—Sí, y con ella un fraile llamado el padre Gerardo. Segun pude colegir, este hombre cree prestar grandes servicios á su rey favoreciendo los planes de tu enemiga.

—Miserable!

—Yo me guardé muy bien de pedirles socorro persuadido como estaba de que no lo hubiera obtenido, y porque además abrigaba la persuasión de que tú, mas tarde ó mas temprano, volaria en mi socorro.

—Sí, y aquí me tienes, mi querido amigo; aquí me tienes dispuesto á ponerte en libertad.

—Como yo á seguirte á donde quiera que vayas: juntos iremos á salvar á tu esposa; sí, sí, yo te juro que la hemos de salvar; que ambos moriremos, como buenos, en nuestra demanda.

Rugier no contestó, pero una lágrima que rodó lentamente por su mejilla dijo á su amigo mucho mas que todas las palabras del mundo.

Lauriga y Fernando, que se habian detenido en la segunda meseta de la escalera, descendieron rápidamente por la espiral que aquella formaba y á los pocos instantes se hallaron de nuevo en el patio.

—Un caballo para el prisionero! gritó Rugier en tono imperativo.

—Un caballo, Juan, repitió el que hacia á la sazón de gefe de la fortaleza.

Un momento despues, todos montaban á caballo y desfilaban por delante de una veintena de hombres que se habian formado en guardia de honor.

Cuando Rugier, Fernando y los cuatro escuderos de D. Lope se alejaban del castillo de Guevara, uno de estos últimos se dirigió á Lauriga y le dijo en tono indeciso:

—Y ahora, dónde vamos, señor?

—A Tordehumos, respondió Rugier hincandó sus aceradas espuelas en los hijares de su alazan.

(Se continuará.)

LA REINA SIN NOMBRE.

CRÓNICA ESPAÑOLA DEL SIGLO VII,

POR D. JUAN EUGENIO HARZENBUSCH.

I.

En el año 686 de la era española, 648 contando desde el nacimiento de Cristo y el sétimo desde que, por abdicación del malogrado mancebo Tulga, reinaba el octogenario Flavio Quindasvinto en España, fueron llamados á Toledo, ya con una, ya con otra razon plausible, casi todos los duques y condes gobernadores de las provincias. Uno fué el duque de Froya, varon de excelsa cuna y esforzado caudillo, que gobernaba parte de la antigua provincia Cartaginense.

Celebró el anciano y sagaz monarca muchas y secretas conferencias con los duques y condes, reuniendo unas veces á varios en su pretorio, y avisándose otras veces solo con uno; el último de todos fué el duque de Froya.

En una espaciosa y rica estancia del pretorio con vistas al Tajo, se encerraron una tarde el soberano y el súbdito. Flavio guardó silencio por un breve rato y paseó lentamente la sala como quien se disponia para discurrir sobre un importante negocio: el gobernador se cruzó de brazos y siguió con la vista los movimientos del rey sin manifestar sorpresa ni ansiedad en el rostro, como quien sabia de qué iba á tratarse. Dirigióle una mirada el rey, conoció que los preámbulos eran inútiles y tomando de una mesa un rollo de pergamino, diósele á Froya diciéndole sencillamente: lee esta carta y dime tu voto.

Desarrollóla el duque y leyó en alta voz:

"Al gloriosísimo señor nuestro rey Flavio Quindasvinto, su mínimo siervo el obispo de Zaragoza, Braulio, juntamente con los presbíteros, diáconos y fieles que Dios le encomienda, esto hace presente:

"Aquel en cuya mano posan los corazones de los reyes, aquel además lo gobierna todo, segun nuestra ley nos enseña. Siendo esto así, acaso el pensamiento que tratamos de sugeriros, será tambien una de las inspiraciones del cielo. Oid pues de buen talante, benigno príncipe, las súplicas que vuestros subordinados con leal intencion os dirijen solícitos; porque departiendo repetidas veces unos con otros, movidos por la esperanza y ahinco natural con que apetece cada hombre la tranquilidad de su vida, escusando peligrosos accidentes, recordamos las pasadas revueltas y paramos la atencion en los grandes riesgos y conflictos, en las muchas tropelias hechas á mano armada que habiamos padecido. Y reflexionando maduramente; y viendo que suscitado vos por la bondad celeste, nos habiais librado de tamañas calamidades; apreciando en lo justo vuestras fatigas en el tiempo que habeis imperado; atendiendo al porvenir de la patria; dudosos entre la esperanza y el recelo, pero venci-

dos al cabo por la confianza, hemos resuelto pedir lo que consideramos como lo mas hacedero y conveniente hoy á vuestra quietud y á vuestras circunstancias, á saber: que durante vuestra vida y buena salud os deis por compañero, y á nosotros por rey y señor, á Recesvinto, vuestro hijo y súbdito, que se halla en la edad mas propia para sobrelevar las incomodidades de la guerra, ser nuestra defensa y vuestro descanso, acallar los clamores y destruir la asechanzas de los públicos enemigos, y asegurar á los vasallos leales una existencia libre de todo género de inquietudes."

Mas contenia la carta; pero el soberano interrumpió aquí la lectura, diciendo á Froya:

—Eso me propone el prelado mas ilustre del reino por su santidad y su ciencia: los demás obispos siguen ó seguirán su dictámen: á él se inclina tambien gran parte de los gobernadores y próceres; dime tú sin rebozo qué te parece el proyecto.

—Mal, respondió secamente Froya.

—Sin embargo, siendo electiva la monarquía gótica, lo mismo puede ser nombrado rey el hijo del que reina que cualquiera otro varon de linaje ilustre. No son ya nuevas entre nosotros las sucesiones de padre á hijo. Al gran Leovigildo sucedió su hijo el católico Recaredo.

—Pero se urdió contra él una conjuracion de que se salvó por milagro.

—Muerto Recaredo, fué elegido en su lugar su primogénito Liuva.

—A los dos años le mató Viterico.

—Recaredo el segundo fué tambien exaltado al trono de su padre Sisebuto.

—Recaredo el segundo falleció á los tres meses de su coronacion. A Suintila, que se asoció su hijo Recimiro, le depusimos y arrojamos de España; y al pobre Tulga, sucesor de su padre Chintila; bien sabes la suerte que le ha cabido. Le obligamos á renunciar, á encerrarse en un monasterio.... y á morir.

—No se dejaria destronar tan fácilmente mi hijo. Tulga era una criatura endeble, y Recesvinto es muy hombre: no temo por él; pero todavia no me has dicho si tu oposicion á mi proyecto nace de que te desagrada la persona ó el principio. ¿Te parece mal que el hijo suceda al padre, ó te desagrada Recesvinto para rey?

—Creo que no gobernará bien Recesvinto.

—¿Por qué?

—Yo no acuso á nadie sino cara á cara: si quieres saber lo que pienso de tu hijo, mándale venir.

—Al momento.

Llegó el rey á una puerta con mas prontitud que era de esperar de un octogenario, y con régia voz, que retumbó por las altas bóvedas, llamó á los esclavos para que avisaran al príncipe. Un instante despues se presentó en la sala el régio candidato. Entrado ya en la edad varonil conservaba aun la lozanía de la juventud mas floreciente: su rostro, menos regular y majestuoso que el de su padre, tenia cierta expresion de noble dulzura que cautivaba: su estatura era alta, sus ademanes naturalmente medidos, la robustez del cuerpo mediana. A!

lado del atlético Froya y del venerable Quindasvinto, su hijo lucía poco; y á pesar de esto, naturalmente se inclinaba uno á él: inspiraba el gobernador repugnancia, el monarca susto, el príncipe amor.

—Froya va á acusarte, prorumpió el anciano clavando su mirada de lince en su hijo y sentándose briosamente en una silla: oye y responde.

—Diga Froya pues, respondió pacíficamente Recesvinto, colocándose enfrente de su padre.

—Dime primero tú, replicó el duque poniéndose á la derecha del rey, lo que te propones hacer si empuñas el cetro.

—En el momento que yo reine, los privilegios injustos de nuestra raza dejarán de existir. Los godos nuestros antecesores conquistaron la España, se apropiaron dos terceras partes del territorio y dejaron una sola para los naturales: apartáronlos de los cargos militares, eclesiásticos y civiles y les cerraron para siempre la puerta á los honores, prohibiendo con rigorosas penas que pudieran casarse godo con española ni española con godo. Este afán de mantener aislados al pueblo vencedor y al vencido, pudo ser justo en su origen, y aun indispensable, porque existía entre ambos entonces el muro de separación mas fuerte, la diferencia de fé: los godos eran arrianos y los españoles católicos. Pero desde que Recaredo entronizó el catolicismo en todo su reino, desde que la raza señora se hizo por el vínculo de la religión hermana de la raza sometida, ¿qué razón hay para que siga el apartamiento entre los que por todas las consideraciones de sana política están llamados á unirse? Yo creo que en el estado en que hoy se hallan las provincias de España no será buen rey aquel que no se proponga cimentar la futura grandeza y prosperidad de la península levantando del suelo á la raza española, devolviéndole su libertad ingénita y formando de dos pueblos uno. La primera ley que dictaré, si reino, será la que permita los enlaces entre las dos naciones.

—¡Cómo! exclamó el rey, acaso con mas admiración que disgusto.

--Ya lo oyes, repuso Froya: tu hijo no quiere que haya distinción de clases en España: no quiere que gocemos nosotros la herencia que ganó el valor de nuestros mayores y nuestro valor nos ha conservado; quiere que nuestra noble sangre, hasta ahora pura, se contamine y pierda su brio, revolviéndose con la sangre bastarda de los españoles, mezcla vil de la Ibérica, céltica, fenicia, griega, cartaginesa y romana; con la sangre de esos hombres turbulentos y cobardes, incapaces de una idea de unión, de un pensamiento fijo, y que por no saber tolerarse á sí propios, están destinados á arrastrar las cadenas de todos los conquistadores que se las traigan. Yo soy godo, y quiero que lo sean mis hijos y mis nietos, porque sé lo que vale mi noble raza que puso el pie sobre la cerviz de la altiva Roma: yo quiero que los españoles sean esclavos, porque solo sirven para eso, porque no han sabido nunca ser libres: tú que pretendes confundir lo que por el comun provecho debe estar separado, nunca tendrás mi voto para ceñir la corona de Quindasvinto.

—Doseientos años, contestó friamente el príncipe, necesitó Roma para terminar la conquista de España: ¿le parece á Froya cobarde una nación capaz de tan porfiada resistencia? Nuestros abuelos eran arrianos, y nosotros profesamos el culto católico: ¿le parece á Froya que no es capaz de un pensamiento fijo el pueblo que, aun permaneciendo en la servidumbre, consigue imponer su religión al pueblo que lo manda? Si los españoles valían poco al tiempo que nuestros antepasados invadieron su tierra, culpa fué de los romanos, indignos ya de llevar tan ínclito nombre. Si ahora los españoles no valen mas, créeme, Froya, es porque nosotros no les permitimos ser nada. Aun así los ingenios superiores que entre ellos se crían, se refugian instintivamente en torno de las aras: desde allí su saber y sus virtudes los elevan á las cátedras episcopales, y de estas nos vemos precisados á traerlos al consejo del príncipe. Los españoles se nos entran en el palacio por la puerta del templo: franquémosles también las del valor y de la virtud. ¡Si tú, Froya, hubieses penetrado como yo en el hogar doméstico de los españoles; si hubieses visto como yo, cuan elevadas prendas atesoran muchos individuos de la raza que tú calumnias!....

(Se continuará.)

EDITOR RESPONSABLE:

DON LÁZARO ESTRUCH Y FERNANDEZ.

CADIZ: 1859.—Imprenta de la Revista Médica á cargo de D. Juan Bautista de Gaona, plaza de la Constitución, núm. 11.

Solución del geroglífico anterior.

Si el fuego que comienza no se apaga á la hora,
crece la llama ardiente y todo lo devora.

